

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6591 *Resolución de 3 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Briviesca (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 38, de 24 de febrero de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 42, de 2 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Portero/a de Piscinas, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Briviesca, y en la página web municipal y portal de transparencia.

Briviesca, 3 de marzo de 2023.—El Alcalde, Álvaro Morales Álvarez.